

JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP05/2024

EN CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS **CATORCE HORAS** DEL DÍA **VEINTISIETE DE FEBRERO** DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL **LP05/2024** RELATIVO A LA "**CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE BIENES INMUEBLES Y DE LOS MUEBLES CONTENIDOS EN ELLOS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS**", SE HACE CONSTAR QUE A LA SESIÓN VIRTUAL REALIZADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA **MICROSOFT TEAMS**, ASISTEN: -----

POR LA CONVOCANTE: -----
LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO. -DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES. -----
LIC. ALEXA BRITO BAZÁN. - JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS. -----
LIC. LAURA GRECIA ROMERO GARCÍA. - ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. -----

POR EL ÁREA TÉCNICA SOLICITANTE: -----
C.P. CARLOS CABRERA CASARRUBIAS. - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y CONTROL DE GASTO FIJO. -----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: -----
LIC. ARACELI ÁLVAREZ CASTRO. -DIRECTORA DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. -----

POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL: -----
SE HACE CONSTAR QUE NO ASISTE REPRESENTANTE ALGUNO AL PRESENTE ACTO. -----

POR LOS LICITANTES:
SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.- REPRESENTADA POR LA C. MARIA FERNANDA IZQUIERDO PERÉZ Y EL C. JUAN MANUEL RUEDA CASTRO EN CALIDAD DE OYENTE. -----
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.- REPRESENTADA POR LA C. EDITH GARCÍA FLORES -----

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE -----

1.- SE **CONFIRMA** QUE LA **VIGENCIA** DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA COMIENZA A LAS **00:00 HORAS DEL DÍA 01 DE ABRIL DE 2024 HASTA LAS 23:59 HORAS DEL DÍA 31 DE MARZO DE 2025.**

2.- SE HACE LA ACLARACIÓN QUE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A **BASES, JUNTA DE ACLARACIONES (EN FORMATO WORD)**, DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE PROPORCIONARÁ A LOS LICITANTES QUE





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

MANIFIESTEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y LO SOLICITE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES laura.romero@uaem.mx y licitaciones.drm@uaem.edu.mx -----

3.- SE HACE CONSTAR QUE SE ENVIARÁ A LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA SEÑALADA POR LOS LICITANTES PARA RECIBIR NOTIFICACIONES EN TÉRMINOS DEL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INCISO A) DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LOS **ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD CORRESPONDIENTE ÚNICAMENTE A LOS EJERCICIOS 2021, 2022 Y 2023-2024** QUE FUERON **PROPORCIONADOS POR LAS ASEGURADORAS** EN EL **FORMATO Y CON LOS ELEMENTOS** QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE OPERÓ LA PÓLIZA EN ESOS EJERCICIOS FISCALES **PROPORCIONÓ AL ÁREA SOLICITANTE DEL SERVICIO.** -----

4.- SE HACE CONSTAR QUE **SE ENVIARÁ A LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA SEÑALADA POR LOS LICITANTES** PARA RECIBIR NOTIFICACIONES EN TÉRMINOS DEL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INCISO A) DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LA **RELACIÓN DE UBICACIONES, SUMAS ASEGURADAS Y VALOR DE EQUIPOS CONTENIDOS** DENTRO DE LOS INMUEBLES CORRESPONDIENTES AL DESGLOSE SECCIÓN II, ASÍ COMO LA **RELACIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y MÓVIL CON MAYOR VALOR**, PROPORCIONADO POR EL **ÁREA TÉCNICA SOLICITANTE.** -----

5.- SE HACE LA **ACLARACIÓN** QUE LA **INFORMACIÓN RELATIVA A LA IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE** A LA QUE HACE REFERENCIA EN EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, PARA EFECTOS DE LA ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA AL RUBRO CITADO, **SE ENTREGARÁ AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.** -----

SE HACE CONSTAR QUE EL PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN **CONCLUYÓ A LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD**, SIENDO LAS PERSONAS MORALES QUE MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR Y ENVIARON SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO Y CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INCISOS A) Y B) DE LAS BASES DE LICITACIÓN LAS SIGUIENTES: -----

LICITANTE	ESCRITO INTERES EN PARTICIPAR	SOLICITUDES DE ACLARACIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	MEDIO ELECTRONICO
SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.	SI	SI	26/02/2024	11:58	laura.romero@uaem.mx licitaciones.drm@uaem.edu.mx
SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	SI	SI	26/02/2024	12:04 12:39	laura.romero@uaem.mx licitaciones.drm@uaem.edu.mx



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3107, 3120 laura.romero@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
alexa.brito@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

HDI SEGUROS, S.A DE C.V.	SI	SI	26/02/2024	13:30	laura.romero@uaem.mx licitaciones.drm@uaem.edu.mx
--------------------------	----	----	------------	-------	--

A CONTINUACIÓN, SE DA RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN FORMULADAS POR LAS PERSONAS MORALES **SEGUROS SURA S.A. DE C.V., SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA Y SEGUROS HDI, S.A. DE C.V.**-----

----- ACLARACIONES DE LOS LICITANTES -----

-----PREGUNTAS DEL LICITANTE SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.-----

1.- APARTADO II DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL INCISO I) SE PIDE A LA CONVOCANTE QUE NOS SEAN PROPORCIONADAS LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, ASÍ COMO EL RESULTADO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO WORD EDITABLE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NUMERO DOS DE LA CONVOCANTE

2.- APARTADO II INCISO 2, SE PIDE A LA CONVOCANTE PRECISAR QUE NO OBSTANTE LO ESTABLECIDO, SI SE PUEDE PRESENTAR PROPUESTA EN COASEGURO CON OTRAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: ES INCORRECTA SU APRECIACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECIFICA. NUMERAL 2. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS, EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE ACEPTAN PROPOSICIONES CONJUNTAS, TODA VEZ QUE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS OBJETO DE LAS PRESENTES BASES SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS EN UNA PARTIDA ÚNICA Y POR LO TANTO SE ADJUDICARÁ AL LICITANTE QUE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.

3.- APARTADO IV REQUISITOS DE LAS PROPUESTAS, INCISO A), SOLICITAMOS A NOS PERMITA QUE LA FOLIACIÓN SEA SOLO DE FORMA CONTINUA (1, 2, 3, 4, 5... ETC.). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: LA FOLIACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PUEDE SER LIBRE, TOMANDO EN CUENTA QUE SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE EL LICITANTE. LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

Handwritten signature in green ink

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

4.- SE PIDE A LA CONVOCANTE NOS SEA PROPORCIONADA EN FORMATO EXCEL EDITABLE LA RELACIÓN DE UBICACIONES Y SUS SUMAS ASEGURADAS CORRESPONDIENTES

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO CUATRO DE LA CONVOCANTE.

5.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CON LA FINALIDAD DE TENER UNA MEJOR APRECIACIÓN DEL RIESGO, NOS INFORME LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO Y CONTRA ROBO CON QUE CUENTAN LAS DIFERENTES UBICACIONES DE RIESGO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO SON LOS EXTINTORES DENTRO DE LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD, RESPECTO A LAS MEDIDAS DE ROBO, SE TIENE VIGILANCIA DENTRO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO Y SEDES FORÁNEAS, ASÍ MISMO SE TIENE UN PLAN DE CAPACITACIÓN PARA BRIGADAS DE ATENCIÓN DE SINIESTROS.

6.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA COBERTURA PARA LAS OBRAS DE ARTE SE LIMITA ÚNICAMENTE A LA ESTADÍA Y EXHIBICIÓN DENTRO DE LOS PLANTELES Y UBICACIONES ESPECIFICADAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE PARA LAS OBRAS DE ARTE SE LIMITA ÚNICAMENTE A LA ESTADÍA Y EXHIBICIÓN DENTRO DE LOS PLANTELES Y UBICACIONES ESPECIFICADAS.

7.- PARA EQUIPO ELECTRÓNICO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA RELACIÓN CON LOS EQUIPOS DE MAYOR VALOR, INCLUIDO EL EQUIPO MÓVIL, ASÍ COMO SU UBICACIÓN, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO CUATRO DE LA CONVOCANTE.

8.- ASPECTOS TÉCNICOS: INCISO 22 SE PIDE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ESTE REQUISITO SOLO SE DEBE CUMPLIR EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO

RESPUESTA: ES INCORRECTA SU APRECIACIÓN POR CUANTO A QUE EL ESCRITO AL QUE HACE REFERENCIA DEBE PRESENTARSE ÚNICAMENTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SIENDO QUE DICHO DOCUMENTO FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE, POR LO QUE EN CASO DE QUE ÉSTE O ALGÚN OTRO REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA NO FUESE PRESENTADO, AFECTARÍA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN; SIENDO ÉSTA UNA CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DEL LICITANTE EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO VII. SITUACIONES NO PREVISTAS, NUMERAL 3, INCISO C) DE LAS BASES DE PROCEDIMIENTO.

9.- ASPECTOS TÉCNICOS: INCISO 25 SE PIDE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ESTE REQUISITO SOLO SE DEBE CUMPLIR EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO

RESPUESTA: CONTESTADA EN LA PREGUNTA ANTERIOR DEL PROPIO LICITANTE.



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3107, 3120 laura.romero@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx,
alexa.brito@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

10.- ASPECTOS TÉCNICOS: INCISO 26, SE PIDE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SE REFIERE A LA PARTICIPACIÓN DE 2 O MÁS COMPAÑÍAS EN EL FORMATO DE COASEGURO

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO N° 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, SUBNUMERAL 26; EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR EL CONTRATO DE COASEGURO CELEBRADO CON OTRAS INSTITUCIONES DE SEGUROS, O BIEN INDICAR EL NOMBRE Y PORCENTAJE DEL COASEGURADOR EN CASO DE QUE ASÍ OPERE LA COBERTURA DEL LICITANTE.

11.- ANEXO I ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO, SE PIDE A LA CONVOCANTE QUE, EN LO REFERENTE A COBERTURAS CATASTRÓFICAS, SE APLICARA EL DEDUCIBLE Y COASEGURO QUE CORRESPONDA SEGÚN TARIFA AMIS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: SE ESPECIFICA QUE EL DEDUCIBLE SERÁ DEL 2% DE ACUERDO A LA ZONA AMIS, Y EL COASEGURO DEL 10% COMO SE ESTABLECIÓ EN EL ANEXO TÉCNICO.

12.- ANEXO I ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO, SECCIÓN II SE PIDE A LA CONVOCANTE QUE NOS SEA PROPORCIONADA LA RELACIÓN DE BIENES CONTENIDOS POR UBICACIÓN, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE ESTA SECCIÓN NO OPERA COMO LÍMITE ÚNICO Y COMBINADO

RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR EL LISTADO EN VIRTUD DE QUE LA LISTA EXCEDE DE 21 MIL CONTENIDOS, NO OBSTANTE LO ANTERIOR, SE ESTA PROPORCIONANDO, CONFORME A LA ACLARACIÓN NÚMERO CUATRO DE LA CONVOCANTE, LA RELACIÓN DE UBICACIONES, SUMAS ASEGURADAS, VALOR DE EQUIPOS CONTENIDOS DENTRO DE LOS INMUEBLES CORRESPONDIENTES AL DESGLOSE SECCIÓN II, ASÍ COMO LA RELACIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y MÓVIL CON MAYOR VALOR.

13.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES, ANEXOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O JUNTA DE ACLARACIONES, APLICARÁN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPAÑÍA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN EL ENTENDIDO DE QUE CONFORME A LA CLAUSULA DE PRELACIÓN, LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO LAS ACLARACIONES QUE RESULTEN DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, SON APLICABLES EN TODO MOMENTO Y PREVALECERÁN ANTE LAS CONDICIONES GENERALES DEL PROVEEDOR ADJUDICADO EN TODO LO QUE SE OPONGAN.



14.- SECCIÓN DE INCENDIO EDIFICIO Y CONTENIDOS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE ACEPTA PARA LA COBERTURA DE HUELGAS Y VANDALISMO, SE ESTABLEZCA UN LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DEL 20% DE LOS VALORES TOTALES

RESPUESTA: SE ACEPTA EL 20% DEL VALOR TOTAL DE LA PÓLIZA.

15.- SECCIÓN DE EQUIPO ELECTRÓNICO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE ACEPTA PARA LA COBERTURA DE HUELGAS Y VANDALISMO, SE ESTABLEZCA UN LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DEL 20% DE LOS VALORES TOTALES

RESPUESTA: SE ACEPTA EL 20% DEL VALOR TOTAL DE LA PÓLIZA.

16.- REQUISITOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES. INCISO A) EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y TÉCNICAS FOLIADAS DE MANERA SECUENCIAL EJEMPLO: (1/60 2/60 3/60 ETC.), SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA QUE LA FOLIACIÓN SEA SOLO DE FORMA CONTINUA (1, 2, 3, 4, 5... ETC.)

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRES DEL PROPIO LICITANTE.

17.- SE LE PIDE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE TODA LA DOCUMENTAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA, EXCLUYENDO CARTAS, PUEDE ENTREGARSE DE FORMA DIGITAL SIN FIRMAS Y ESTAS SE ENTREGARAN FIRMADAS EN SU TOTALIDAD HASTA LA ENTREGA DE CARPETA FÍSICA.

RESPUESTA: ES INCORRECTA SU APRECIACIÓN. APEGARSE A BASES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 1. ELABORACIÓN DE PROPOCIONES, INCISO F), LAS PROPUESTAS SE PRESENTARÁN EN IDIOMA ESPAÑOL, FIRMADAS AUTÓGRAFAMENTE EN LA ÚLTIMA HOJA Y FIRMADA O RUBRICADA EN LAS DEMÁS HOJAS QUE LA INTEGRAN INCLUIDOS SUS ANEXOS, POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, TANTO EN LAS PROPUESTAS TÉCNICA COMO ECONÓMICA Y EN CADA UNO DE LOS MANIFIESTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

18.- ANEXO 4. "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE". NUMERAL 14 ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LA CERTIFICACIÓN QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS EXPIDE. EL DOCUMENTO SE TIENE QUE SOLICITAR DIRECTAMENTE A LA COMISIÓN Y NO SE TIENE UN ESTÁNDAR DE TIEMPO DE RESPUESTA POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE AUTORICE SE CUMPLA EL PUNTO PRESENTANDO ORIGINAL DE LA CERTIFICACIÓN CON CUALQUIER FECHA EXPEDIDA DURANTE EL TRANCURSO DEL AÑO 2020 Y COPIA DEL ÚLTIMO VIGENTE ANTERIOR A LA FECHA DE ESTA CONVOCATORIA.

RESPUESTA: SE DEBERÁ ANEXAR A LA PROPUESTA TÉCNICA EL ARCHIVO ELECTRÓNICO DEL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA AUTORIZACIÓN EXPEDIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS PARA EL RUBRO OBJETO DE LA PÓLIZA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

19.-LE PEDIMOS A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA ADJUNTAR UNA CARTA DONDE SE ESPECIFIQUE QUE TODOS LOS CAMBIOS SOBRE EL ANEXO TÉCNICO DERIVADO DE JUNTAS DE ACLARACIONES, ESTÁN CONSIDERADOS DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA Y ADJUNTAR COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, ESTO CON LA FINALIDAD DE COPIAR FIELMENTE EL ANEXO TÉCNICO INICIAL Y SI ESTE FUERA MODIFICADO POR ANOTACIONES EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, LOS CAMBIOS QUEDEN CUBIERTOS CON DICHA CARTA Y LA INCLUSIÓN DE COPIA DE LA MISMA.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

20.- LE PEDIMOS A LA CONVOCANTE QUE LA DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR SU LEGAL EXISTENCIA, NOS PERMITA PRESENTAR EL ACTA CONSTITUTIVA Y ÚLTIMA MODIFICACIÓN, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

-----PREGUNTAS DEL LICITANTE SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA.-----

1.- **APARTADO I, NUMERAL 2 VIGENCIA.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS PÓLIZAS DE **SEGURO DE BIENES INMUEBLES Y DE LOS MUEBLES CONTENIDOS EN ELLOS** CUBRIRÁN POR UN PERIODO DE **12 MESES**, INICIANDO SU VIGENCIA **DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2024 Y HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.** FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO UNO DE LA CONVOCANTE

2.- **APARTADO II, NUMERAL 1 JUNTA DE ACLARACIONES.** CON EL FIN DE EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCIÓN Y ELABORACIÓN DE NUESTRAS PROPUESTAS. SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, ASÍ COMO SUS ANEXOS Y CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN QUE FUESE ENTREGADA, NOS SEA PROPORCIONADA EN FORMATO WORD O EXCEL SEGÚN SEA EL CASO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO DOS DE LA CONVOCANTE

3.- **APARTADO II, NUMERAL 4 ENTREGA DE LA PÓLIZA Y CARTA COBERTURA, TERCER PÁRRAFO.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE OTORGARSE UNA PRÓRROGA SE PAGARÁ LA PRIMA CORRESPONDIENTE AL TIEMPO QUE SE ESTABLEZCA PARA LA MISMA.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

4.- **APARTADO II, NUMERAL 2 PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MI REPRESENTADA, LA EMPRESA SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, NO PRESENTA PROPOSICIÓN CONJUNTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTA





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

5.- APARTADO III, SEGUNDO PÁRRAFO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR DE LAS BASES LO REFERENTE A DEFECTOS YA QUE EL OBJETO DE LA LICITACIÓN ES LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO, Y ESTOS CONCEPTOS ÚNICAMENTE APLICAN A BIENES Y NO SERVICIOS.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

6.- APARTADO III, SEGUNDO PÁRRAFO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE ELIMINE LA OBLIGACIÓN DE RESPONDER POR VICIOS OCULTOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN EL CUAL SE APRECIA QUE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS PUEDEN RESPONDER POR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE PRESTAN, PERO NO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, YA QUE ÉSTOS SÓLO SE PUEDEN PRESENTAR EN BIENES.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

7.- APARTADO IV. NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS ESCRITOS, ANEXOS Y COMPROMISOS SEAN DIRIGIDOS A: **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; PRESENTE.**

RESPUESTA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO No. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE", LOS ESCRITOS DEBERÁN DE ELABORARSE EN FORMATO LIBRE, EN HOJA MEMBRETADA, DIRIGIDOS A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O POR LA PERSONA QUE CUENTE CON FACULTADES PARA FIRMAR LA PROPUESTA (NO RUBRICA), EN LOS QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SE COMPROMETE A CADA UNO DE LOS TÉRMINOS SEÑALADOS.

8.- APARTADO IV. NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO 1. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA, SE COMPROMETE A OTORGAR LA COBERTURA CUMPLIENDO EN ESTRICTO APEGO LAS CONDICIONES DE LAS PÓLIZAS Y EL CONTENIDO EN CADA UNO DE LOS ANEXOS DE ESTAS BASES DE LICITACIÓN, ACEPTANDO LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS Y LOS ACUERDOS DERIVADOS DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y QUE ESTAS MODIFICACIONES SE QUEDARÁN PLASMADAS AL MOMENTO DE EXPEDIR LA RESPECTIVA PÓLIZA; LO ANTERIOR ADJUNTANDO EL **ANEXO NO. 1** Y EN EL ENTENDIDO DE QUE MI REPRESENTADA ENTREGARÁ LAS RESPECTIVAS PÓLIZAS CONTENIENDO LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO Y CONSIDERANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS CAMBIOS Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTA





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

9.- APARTADO IV. NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO 1. EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA ANTERIOR, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE ESTE REQUISITO TRASCRIBIENDO EL **ANEXO NO. 1** Y ADICIONALMENTE PRESENTANDO LOS PROYECTOS DE CONDICIONES GENERALES PARA EL **SEGURO DE BIENES INMUEBLES**, MÁS LAS PUNTUALIZACIONES Y/O MODIFICACIONES QUE SE ACUERDEN EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA ANTERIOR DEL PROPIO LICITANTE.

10.- APARTADO IV. NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO 1. FAVOR DE CONFIRMAR QUE PODREMOS PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA LAS CONDICIONES GENERALES PARA ASEGURAMIENTO DE LA **PÓLIZA DE SEGURO DE BIENES INMUEBLES** QUE SE TIENEN REGISTRADAS ANTE LA CNSF. ADJUNTANDO A ESTAS LAS CLÁUSULAS DE PRELACIÓN Y DE NO ADHESIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN EL ENTENDIDO DE QUE EL CONTRATO DE ADHESIÓN, ASÍ COMO LOS MODELOS DE CLÁUSULAS ELABORADOS PARA SER INCORPORADOS MEDIANTE ENDOSOS ADICIONALES A DICHO CONTRATO SON LOS QUE EL LICITANTE TIENE REGISTRADOS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS COMO CONDICIONES GENERALES Y/O COBERTURAS ESPECIALES.

11.- APARTADO IV. NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO 1. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE AQUELLOS CONCEPTOS Y SITUACIONES NO CONSIDERADAS DENTRO DE SU PROGRAMA APLICARAN DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES, PARTICULARES PRE IMPRESO Y TEXTOS IMPRESOS DE CONDICIONES DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRECE DEL LICITANTES SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.

12.- APARTADO IV. NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 6. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NO HACER PÚBLICA LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, TODA VEZ QUE SEGUROS INBURSA NO HA PUBLICA SU INFORMACIÓN FISCAL NI SE HA SOLICITADO AL SAT HACER PÚBLICA LA INFORMACIÓN DEL ARTICULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. LA REGLA ESTABLECE QUE EL HACER PÚBLICO ESTA INFORMACIÓN ES OPCIONAL POR PARTE DEL CONTRIBUYENTE Y SEGUROS INBURSA NO HA EJERCIDO ESTA OPCIÓN

RESPUESTA: LA INFORMACIÓN QUE CONTIENE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES ES DE CARÁCTER INFORMATIVO PARA LA CONVOCANTE, TODA VEZ QUE ÚNICAMENTE INFORMA SI EL LICITANTE SE ENCUENTRA O NO AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS QUE REvisa LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CONTENIDOS EN LA RESOLUCIÓN MISCELANEA FISCAL VIGENTE





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

13.- APARTADO IV. NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 12. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR EL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS, EN VIRTUD DE QUE EN LAS PRESENTES BASES, SE ESTABLECE TAMBIÉN EL PAGO DE PENAS CONVENCIONALES, POR LO QUE LOS CITADOS DAÑOS CONTRAVENDRÍAN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1840 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL QUE A LA LETRA DICE: "PUEDEN LOS CONTRATANTES ESTIPULAR CIERTA PRESTACIÓN COMO PENA PARA EL CASO DE QUE LA OBLIGACIÓN NO SE CUMPLA O NO SE CUMPLA DE LA MANERA CONVENIDA. SI TAL ESTIPULACIÓN SE HACE, NO PODRÁN ADEMÁS RECLAMARSE DAÑOS Y PERJUICIOS".

RESPUESTA: APEARSE A BASES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 12 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

14.- APARTADO IV. NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 13 Y 14 FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE PRESENTANDO COPIA SIMPLE CERTIFICADA DE LA AUTORIZACIÓN DE SHCP Y OFICIO DE COPIA SIMPLE DE LA CERTIFICACIÓN DE LA CNSF DONDE SE INDICA QUE MI REPRESENTADA ES UNA INSTITUCIÓN DE ACREDITADA SOLVENCIA DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS VIGENTE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2023

RESPUESTA: SE CUMPLE PRESENTANDO COPIA SIMPLE DE LA AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS A LA EMPRESA ASEGURADORA PARA PRACTICAR LA OPERACIÓN DE SEGUROS DE RIESGOS CATASTRÓFICOS.

15.- APARTADO IV. NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 15. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ELIMINAR EL REQUISITO DE PRESENTAR LA RELACIÓN DE LOS PRINCIPALES CLIENTES, EN RAZÓN DE QUE LA FALTA DE ESTE REQUISITO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA INSTITUCIÓN Y DE CONSIDERARLO INDISPENSABLE PARA EVALUAR LA PROPOSICIÓN CONSTITUIRÍA EN SI MISMO UN REQUISITO QUE PUDIERA ESTAR DIRIGIDO A FAVORECER A DETERMINADO LICITANTE O LICITANTES, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 39 Y DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 40, AMBOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ADEMÁS, COMO ES DE SU CONOCIMIENTO, LA INFORMACIÓN QUE MANEJAN LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS ES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL, POR LO QUE EN CASO DE QUERER O REQUERIR ALGUNA INFORMACIÓN RESPECTO A LA EXPERIENCIA DE ALGUNA INSTITUCIÓN CONSIDERAMOS QUE ÉSTA PUEDE SER REQUERIDA A LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS Y A LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS.

EN CASO DE QUE LA ANTERIOR SOLICITUD NO SEA ACEPTADA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE MI MANDANTE PUEDE PRESENTAR COPIA DE LOS ESCRITOS EMITIDOS POR FITCH MÉXICO, S.A. DE C.V. (FITCH RATINGS) Y STANDARD & POOR'S (MÉXICO), EN DONDE SE HACE CONSTAR QUE DICHAS CALIFICADORAS HAN OTORGADO A MI PODERDANTE LAS CALIFICACIONES "AAA(MEX)" Y "MXAAA", RESPECTIVAMENTE, LO CUAL SIGNIFICA QUE RESPECTO A LA PRIMERA CALIFICACIÓN TIENE LA MÁS ALTA FORTALEZA FINANCIERA PARA EL CUMPLIMIENTO DE PÓLIZAS Y OTRAS OBLIGACIONES





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

CONTRACTUALES, ES DECIR, ES EXCEPCIONALMENTE FUERTE, Y POR LO QUE HACE A LA SEGUNDA, SIGNIFICA QUE SOBRE LA BASE DE COMPARACIÓN RELATIVA CON OTRAS ASEGURADORAS MEXICANAS, TIENE CARACTERÍSTICAS FINANCIERAS EXTREMADAMENTE FUERTES.

EN CASO DE QUE LA SOLICITUD ANTERIOR NO SEA ACEPTADA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA SE CONSIDERE COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, POR LO QUE NO EXISTE CONSENTIMIENTO NI EXPRESO NI TÁCITO DE PARTE DE MI REPRESENTADA PARA SU DIVULGACIÓN.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES, CONFORME AL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL TRES, CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO NUMERO CUATRO, FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, SUBNUMERAL 15, RELACIÓN DE PRINCIPALES CLIENTES SIN INCLUIR EL DOMICILIO, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LOS MISMOS.

16.- APARTADO IV. NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 15. EN CASO DE RESULTAR NEGATIVA SU RESPUESTA ANTERIOR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE NUMERAL BASTARA CON INCLUIR ÚNICAMENTE CON EL CURRÍCULUM DE MI REPRESENTADA INCLUYENDO LA RELACIÓN DE PRINCIPALES CLIENTES SIN INCLUIR EL DOMICILIO, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LOS MISMOS, ESTOS AL TRATARSE DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN ANTERIOR DEL PROPIO LICITANTE.

17.- APARTADO IV. NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 18. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMA QUE SE CUMPLE ESTE REQUISITO ASIGNANDO A UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS INBURSA ESPECIALIZADO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, PARA QUE ATIENDA A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO, ESPECIFICANDO NOMBRE, TELÉFONO DE OFICINA, TELÉFONO CELULAR Y CORREO ELECTRÓNICO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES FACULTAD DEL LICITANTE LA DESIGNACIÓN DEL AGENTE ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN DE LA PÓLIZA, ASEGURANDO QUE LA PERSONA QUE SE DESIGNE CUENTE CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS

18.- APARTADO IV. NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 20. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE CUMPLE PRESENTANDO ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA **SE COMPROMETE** A ENTREGAR POR ESCRITO, **CLÁUSULA DE ERROR Y/U OMISIÓN**, ASÍ MISMO **MANIFESTANDO** QUE EN EL CASO DE QUE EXISTA CUALQUIER ERROR U OMISIÓN POR PARTE DEL ÁREA





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

SOLICITANTE, NO PERJUDICARÁ SUS INTERESES; Y QUE, POR LO TANTO, EL ÁREA SOLICITANTE SE OBLIGA A REPORTAR A MI REPRESENTADA CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, SÓLO A PARTIR DE QUE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO OCHO DEL LICITANTE SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.

19.- APARTADO IV. NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 23. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE CUMPLE PRESENTANDO ESCRITO MANIFESTANDO **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA **SE COMPROMETE** A EMITIR RESOLUCIÓN **SOBRE LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA** DE LOS SINIESTROS DENTRO DE LOS **DIEZ DÍAS HÁBILES SIGUIENTES** A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA QUE SE HUBIERE SEÑALADO EN EL DIAGRAMA DE OPERACIÓN PARA EL RECLAMO DEL PAGO DE COBERTURAS CONFORME AL SINIESTRO DEL QUE SE TRATE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

20.- APARTADO IV. NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 24. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE CUMPLE PRESENTANDO ESCRITO MANIFESTANDO **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA **SE COMPROMETE** A REALIZAR EL **PAGO DE LAS INDEMNIZACIONES** DENTRO DEL PLAZO DE **DIEZ DÍAS HÁBILES SIGUIENTES** CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA QUE SE HUBIERE SEÑALADO EN EL DIAGRAMA DE OPERACIÓN PARA EL RECLAMO DE PAGO DE COBERTURAS CONFORME AL SINIESTRO DE QUE SE TRATE.

RESPUESTA: ES INCORRECTA SU APRECIACIÓN, APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN BASES, RESPECTO DEL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL TRES, CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO NUMERO CUATRO, FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, SUBNUMERAL 24, LOS PAGOS DE INDEMNIZACIONES SE REALIZARÁN DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA PARA EL RECLAMO DE PAGO DE COBERTURAS CONFORME AL SINIESTRO DE QUE SE TRATE.

21.- APARTADO IV. NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 24. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE MODIFICAR EL PLAZO TODA VEZ QUE EL ARTÍCULO 71 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO ESTABLECE UN PLAZO DE 30 DÍAS DESPUÉS DE LA FECHA EN QUE LA EMPRESA HAYA RECIBIDO LOS DOCUMENTOS E INFORMACIONES QUE LE PERMITAN CONOCER EL FUNDAMENTO DE LA RECLAMACIÓN, ESTA DISPOSICIÓN ES IMPERATIVA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 204 DE LA CITADA LEY.



RESPUESTA: APEGARSE A BASES. LOS PAGOS DE LAS INDEMNIZACIONES DE LAS COBERTURAS AMPARADAS NO SERÁN MAYOR A VEINTE DÍAS NATURALES.

22.- APARTADO IV. NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 25. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE PRESENTANDO COPIA SIMPLE CERTIFICADA DE LA AUTORIZACIÓN DE SHCP PARA PRACTICAR OPERACIONES DE TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTRÓFICOS Y OFICIO DE COPIA SIMPLE DE LA CERTIFICACIÓN DE LA CNSF DONDE SE INDICA QUE MI REPRESENTADA SE ENCUENTRA AUTORIZADA PARA PRESENTAR OPERACIONES DE DIVERSOS Y RIESGOS CATASTRÓFICOS, ADICIONAL QUE ES UNA INSTITUCIÓN DE ACREDITADA SOLVENCIA DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS VIGENTE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2023. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CUMPLE PRESENTANDO COPIA SIMPLE DE LA AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS A LA EMPRESA ASEGURADORA PARA PRACTICAR LA OPERACIÓN DE SEGUROS DE RIESGOS CATASTRÓFICOS.

23.- APARTADO IV. NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 26. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO APLICA PRESENTAR CONTRATO DE COASEGURO YA QUE COMO SE INDICA EN EL **APARTADO II, NUMERAL 2 PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS** NO SE ACEPTACIÓN PROPUESTAS CONJUNTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO DOS DEL LICITANTE SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.

24.- APARTADO IV. NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 27, SEGUNDO PÁRRAFO, VIÑETA UNO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA ACREDITAR LAS MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA, SE PODRÁ PRESENTAR LA ÚLTIMA COPIA DE LA COMPULSA NOTARIAL, DE MI REPRESENTADA LA CUAL CONTIENE TODAS LAS MODIFICACIONES Y SE ENCUENTRA REGISTRADA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD. ACREDITANDO QUE SE TRATA DE UN DOCUMENTO FIEL AL DOCUMENTO ORIGINAL, QUE ATESTIGUA MEDIANTE EL SELLADO O RUBRICA DE UNA ENTIDAD COMPETENTE QUE LA MISMA NO HA SIDO MANIPULADA POSTERIORMENTE A SU IMPRESIÓN O CONFECCIÓN FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO VEINTE DEL LICITANTE SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.

25.- APARTADO IV. NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 27, SEGUNDO PÁRRAFO, VIÑETA TRES. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE DA CUMPLIMIENTO PRESENTANDO "CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL" EMITIDA POR EL SERVICIO DE



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), DEBERÁN TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

25.- APARTADO V, NUMERAL 6 FORMA DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR DE LAS BASES LA OBLIGACIÓN DE FIRMAR EL CONTRATO, EN RAZÓN DE QUE LA PÓLIZA DE SEGURO ES EL CONTRATO, YA QUE LOS ARTÍCULOS 19 Y 20 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO, ESTABLECEN QUE EL CONTRATO DE SEGURO SE HARÁ CONSTAR POR ESCRITO, PARA LO CUAL LAS ASEGURADORAS DEBERÁN ENTREGAR AL CONTRATANTE DEL SEGURO UNA "PÓLIZA" EN LA QUE CONSTEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, AUNADO A LO ANTERIOR, EL ARTÍCULO 21 DEL MISMO ORDENAMIENTO ESTABLECE QUE, EL CONTRATO DE SEGURO SE PERFECCIONA DESDE EL MOMENTO EN QUE EL PROPONENTE TUVIERE CONOCIMIENTO DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA, Y NO PUEDE SUJETARSE A LA CONDICIÓN SUSPENSIVA DE LA ENTREGA DE LA PÓLIZA O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO, POR LO QUE EN VIRTUD DE QUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES APARECERÁN EN ESTAS BASES, JUNTA DE ACLARACIONES, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE GANADOR, TALES DOCUMENTOS HARÁN LAS VECES DE LA PÓLIZA Y EL CONTRATO SE PERFECCIONARÁ DESDE EL MOMENTO EN QUE EL LICITANTE GANADOR TENGA CONOCIMIENTO DEL FALLO, QUE ES EL MOMENTO QUE ES ACEPTADA LA PROPUESTA.

ASIMISMO EL ARTÍCULO 1807 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, ESTABLECE QUE EL CONTRATO SE FORMALIZA EN EL MOMENTO EN QUE EL PROPONENTE RECIBA LA ACEPTACIÓN (FALLO), ESTANDO LIGADO POR SU OFERTA (OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA).

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA PÓLIZA DE SEGURO ES EL CONTRATO.

27.- APARTADO V, NUMERAL 6 FORMA DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, APLICABLES A INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, PREVIAMENTE A LA REVISIÓN Y FIRMA Y EMISIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO DEBERÁN DE OBTENER COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DATOS:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL;

ACTIVIDAD U OBJETO SOCIAL;

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (CON HOMOCLOVE);

NÚMERO DE SERIE DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA, CUANDO CUENTE CON ELLA;

DOMICILIO; Y

NOMBRE COMPLETO SIN ABREVIATURAS DEL ADMINISTRADOR O ADMINISTRADORES, DIRECTOR, GERENTE GENERAL O APODERADO, QUE CON SU FIRMA PUEDA OBLIGAR A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA EFECTOS DE CELEBRAR LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE.



[Handwritten signatures in green and blue ink on the right margin]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

DOCUMENTOS:

IDENTIFICACIÓN PERSONAL DEL (LOS) APODERADO(S); Y
NOMBRAMIENTO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE TENGA FACULTADES PARA CONTRATAR.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACALARACIÓN NÚMERO CINCO DE LA CONVOCANTE

28.- APARTADO V, NUMERAL 6 FORMA DE ADJUDICACIÓN. RESPECTO DE LA FORMALIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES SE SIRVA RATIFICAR QUE EL MODELO DE CONTRATO CONSTITUYE SOLO UN FORMATO EL CUAL DEBERÁ SER AJUSTADO POR LA CONVOCANTE Y LA ASEGURADORA QUE RESULTE ADJUDICADA Y EN FUNCIÓN DE LA PROPUESTA QUE AL EFECTO RESULTE ADJUDICADA. Y EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES CON EL CONTRATO QUE SE LLEGUE A FIRMAR, PREVALECE LO ESTABLECIDO EN LAS EN LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO VEINTICINCO DEL PROPIO LICITANTE

29.- APARTADO VI, NUMERAL 1 CONFIDENCIALIDAD. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LA OBLIGACIÓN DE GUARDAR CONFIDENCIALIDAD SEA RECÍPROCA ENTRE LAS PARTES Y SÓLO ESTÉ VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, FUNDAMENTANDO LA PETICIÓN DE QUE TODA LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR ESTA INSTITUCIÓN DE SEGUROS SEA CONFIDENCIAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, POR LO QUE NO EXISTE CONSENTIMIENTO NI EXPRESO NI TÁCITO DE PARTE DE MI REPRESENTADA PARA SU DIVULGACIÓN.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE NO SE CONSIDERE COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL LA SIGUIENTE:

SEA DESARROLLADA INDEPENDIEMENTE POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, SUS SUBSIDIARIAS O FILIALES, SIN EL USO O SOPORTE DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA OTRA, O QUE SE HAYA RECIBIDO LIBRE DE RESTRICCIÓN POR PARTE DE UN TERCERO QUE TENGA DERECHO O LICENCIA PARA DIVULGAR DICHA INFORMACIÓN; SE TRATE DE INFORMACIÓN QUE SEA DEL DOMINIO PÚBLICO, SIN QUE NINGUNA DE LAS PARTES HAYA VIOLADO ÉSTE ACUERDO.

AL MOMENTO DE HABERSE DIVULGADO A LA PARTE QUE AL RECIBA, YA FUERA CONOCIDA POR ÉSTA, SUS SUBSIDIARIAS O FILIALES, EN FORMA LIBRE DE RESTRICCIÓN, SEGÚN SEA COMPROBADO CON DOCUMENTACIÓN QUE TENGA EN SU PODER.

SEA REQUERIDA POR ORDEN DE UN TRIBUNAL O AUTORIDAD COMPETENTE, O EN VIRTUD DE ALGUNA DISPOSICIÓN LEGAL. EN ÉSTE SUPUESTO LA PARTE QUE RECIBIÓ LA INFORMACIÓN DEBERÁ DAR AVISO A LA PARTE QUE SE LA PROPORCIONÓ, A MÁS TARDAR AL SEGUNDO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A AQUEL EN QUE LE FUE REQUERIDA, PARA QUE AQUELLA TOMÉ LAS MEDIDAS QUE CONSIDERE PERTINENTES, OBLIGÁNDOSE A PROPORCIONAR ÚNICAMENTE LA INFORMACIÓN QUE LE HAYA SIDO REQUERIDA, HACIENDO SU MEJOR ESFUERZO PARA QUE EN CASO DE QUE LA AUTORIDAD NO HAYA DELIMITADO LA INFORMACIÓN SOLICITADA, BUSQUE QUE SE DELIMITE A EFECTO DE INCURRIR LO MENOS POSIBLE EN LA REVELACIÓN DE LA INFORMACIÓN.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

SE TRATE DE INFORMACIÓN QUE SEA INDEPENDIEMENTE DESARROLLADA POR LA PARTE QUE LA DIVULGUE.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

30.- APARTADO VI, NUMERAL 2 PENAS CONVENCIONALES. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALAR COMO PENA CONVENCIONAL POR INCUMPLIMIENTO LO ESTABLECIDO EN EL ART. 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, YA QUE DICHO PRECEPTO LEGAL ES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO, NUMERAL 2 PENAS CONVENCIONALES, LA CONVOCANTE PODRÁ HACER EFECTIVO EL PAGO DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN DICHO NUMERAL, CON INDEPENDENCIA DE QUE PUEDA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.

31.- APARTADO VI, NUMERAL 2 PENAS CONVENCIONALES, INCISO B. TODA VEZ QUE EL ARTÍCULO 71 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO ESTABLECE UN PLAZO DE 30 DÍAS DESPUÉS DE LA FECHA EN QUE LA EMPRESA HAYA RECIBIDO LOS DOCUMENTOS E INFORMACIONES QUE LE PERMITAN CONOCER EL FUNDAMENTO DE LA RECLAMACIÓN, ESTA DISPOSICIÓN ES IMPERATIVA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 204 DE LA CITADA LEY

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO VEINTIUNO DEL PROPIO LICITANTE.

32.- APARTADO VI, NUMERAL 5 CONDICIONES DE PAGO, INCISO D) FAVOR DE CONFIRMAR SI LA FORMA DE PAGO SE EFECTUARA EN 2 FRACCIONES SIN RECARGO POR PAGO FRACCIONADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES, CONFORME AL APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO, NUMERO 3, ANTICIPOS, LA CONVOCANTE NO OTORGARÁ NINGÚN ANTICIPO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EN CORRELACIÓN CON EL NUMERAL 5, CONDICIONES DE PAGO, EL PAGO SE EFECTUARÁ EN PESOS MEXICANOS, CON RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024, EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, Y SE PAGARÁ VEINTE DÍAS DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LA PÓLIZA Y/O FACTURA CORRESPONDIENTE

33.- ANEXO 2 "PROPUESTA ECONÓMICA". ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE TODO LO REFERENTE A PRECIOS UNITARIOS SE DEBERÁ ENTENDER A LA PRIMA TOTAL POR PARTIDA Y POR EL PERIODO DE LA VIGENCIA, LA CUAL SE DEBERÁ PLASMAR EN EL ANEXO ECONÓMICO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

34.- ANEXO 3 LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS REQUISITOS QUE SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 3, SON TODOS LOS QUE SE REQUIEREN EN LA PRESENTE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

35.- ANEXO 3 LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA CONFORME AL **ANEXO 3**, REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

36.- ANEXO 3 LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL **ANEXO 3** SE DEBERÁ PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

37.- ANEXO 3 LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS. EN CASO DE CONFIRMAR QUE DEBEMOS PRESENTAR EL **ANEXO 3** COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE DEBEMOS DEJAR EN BLANCO DEL RECUADRO "MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA". LO ANTERIOR QUE NO DEBEMOS PLASMAS COSTOS DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ÚNICAMENTE DEBEMOS PRESENTAR COSTOS EN EL ANEXO 2 PROPUESTA ECONÓMICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

38.- ANEXO 4. FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE TODOS LOS ESCRITOS QUE INTEGRARÁN EL ANEXO NO. 4, (FORMATO: A, C, D, E, F, G ... ETC) A EXCEPCIÓN DEL FORMATO B (FORMATO DE ACREDITACIÓN) SERÁN EN FORMATO Y ESCRITO LIBRE "MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, COMPROMISO" YA QUE DICHOS ANEXOS NO EXISTEN DENTRO DE LAS PRESENTES BASES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN PRESENTÁNDOSE CONFORME A LO ESTABLECIDO EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO No. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE"; EN HOJA MEMBRETADA, DIRIGIDOS A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O POR LA PERSONA QUE CUENTE CON FACULTADES PARA FIRMAR LA PROPUESTA (NO RUBRICA).

-----PREGUNTAS DEL LICITANTE HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.-----

PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3107, 3120 laura.romero@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx, alexa.brito@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

1.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONEN LAS BASES, ANEXOS Y EL DOCUMENTO DERIVADO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO WORD A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO EDITH.GARCIA@HDI.COM.MX. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTAS: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO DOS DE LA CONVOCANTE

2.- PÁGINA 11 DE 62, SOLICITAN QUE LA PROPUESTA SEA FOLIADA DE MANERA SECUENCIAL, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA FOLIAR LA PROPUESTA CON NUMERO SIMPLE, ES DECIR 1,2,3,4,5... ETC., YA QUE EL FORMATO DE LA FOLIADORA NO PUEDE MODIFICARSE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO DOS DEL LICITANTE SEGUROS SURA, S.A. DE C.V

3.- EN LOS REQUERIMIENTOS DONDE SOLICITAN DOCUMENTACIÓN ORIGINAL O CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, AL SER UNA PROPUESTA ELECTRÓNICA FAVOR DE CONFIRMAR QUE SOLO SE INTEGRARÁ LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL DE FORMA ESCANEADA, Y QUE SOLO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LOS ORIGINALES PARA SU COTEJO. FAVOR DE PRONUNCIARSE

RESPUESTA: ES INCORRECTA SU APRECIACIÓN SE DEBERÁ DE ESCANEAR EN FORMATO PDF LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO 4 EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, INCISO I) ÚNICAMENTE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LA CARPETA CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN FORMA IMPRESA UNA VEZ QUE EL FALLO HAYA QUEDADO FIRME.

4.- PÁGINA 16 DE 62, DOCUMENTACIÓN TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL, FAVOR DE CONFIRMAR QUE PODREMOS INCLUIR EL ACTA CONSTITUTIVA Y LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN A LA MISMA, SIN QUE SEA NECESARIO INCLUIR TODAS Y CADA UNA DE LAS MODIFICACIONES QUE OSTENTA MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO VEINTE DEL LICITANTE SEGUROS SURA S.A. DE C.V.

PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

5.- REFERENTE A TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL APARTADO ANEXO 4 FORMATOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, FAVOR DE CONFIRMAR QUE TODOS Y CADA UNO DE ELLOS SON EN FORMATO LIBRE, EN EL ENTENDIDO QUE NO SE ENCUENTRAN ADHERIDOS A LAS PRESENTES BASES UN FORMATO CON MACHOTE DE LOS MISMOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO TREINTA Y OCHO DEL LICITANTE SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

6.- PÁGINA 15 DE 62 NUMERAL 21, FAVOR DE CONFIRMAR A QUE SE REFIEREN AL SOLICITAR EL CONTRATO DE ADHESIÓN, YA QUE ESTAMOS EN EL ENTENDIDO QUE EL PROGRAMA SERÁ ACORDADO Y FIJADO LIBREMENTE ENTRE "EL ASEGURADO" Y "LA ASEGURADORA", POR LO QUE ÉSTE ES UN CONTRATO DE NO ADHESIÓN Y POR LO TANTO NO SE UBICA EN EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 202 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS; EN ESA VIRTUD ESTA PÓLIZA NO REQUIERE SER REGISTRADA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE ESPECIFICAR EL REQUERIMIENTO

RESPUESTA: APEGARSE A BASES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO N° 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, SUBNUMERAL 21; SE DEBERÁ DE ANEXAR EL CONTRATO DE ADHESIÓN ASÍ COMO LOS MODELOS DE CLÁUSULAS ELABORADOS PARA SER INCORPORADOS MEDIANTE ENDOSOS ADICIONALES A DICHO CONTRATO; EN EL ENTENDIDO DE QUE EL CONTRATO DE ADHESIÓN ASÍ COMO LOS MODELOS DE CLÁUSULAS ELABORADOS PARA SER INCORPORADOS MEDIANTE ENDOSOS, SON LOS QUE EL LICITANTE TIENE REGISTRADOS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS COMO CONDICIONES GENERALES Y/O COBERTURAS ESPECIALES.

7.- PÁGINA 16 DE 62, NUMERAL 25. FAVOR DE PERMITIR QUE SE INTEGRE UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA CON EL PRESENTE PROGRAMA ENTREGARÁ EL DOCUMENTO SOLICITADO SOBRE LAS COBERTURAS CATASTRÓFICAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO OCHO DEL LICITANTE SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.

8.-PÁGINA 16 DE 62, NUMERAL 26. FAVOR DE PERMITIR QUE SE INTEGRE UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA CON EL PRESENTE PROGRAMA ENTREGARÁ EL DOCUMENTO SOLICITADO SOBRE EL CONTRATO DE COASEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA ANTERIOR DEL PROPIO LICITANTE.

9.- ANEXO I TÉCNICO, REFERENTE A LA COBERTURA DE EQUIPO ELECTRÓNICO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA PROPORCIONAR EL LISTADO DE LOS EQUIPOS CON SUS RESPECTIVOS VALORES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO DOCE DEL LICITANTE SEGUROS SURA S.A. DE C.V.

10.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LOS DEDUCIBLES QUE SE DEBERÁN APLICAR SON LOS ESTIPULADOS EN LA PÁG. 32 Y 33 DE LOS BASES, SEÑALADOS EN EL APARTADO "NOTAS". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACLARA QUE EL DEDUCIBLE DE CADA UNA DE LAS COBERTURAS SOLICITADAS SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN CADA UNA DE LAS SECCIONES QUE INTEGRAN EL ANEXO No. 1.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

11.- RESPECTO A LA COBERTURA DENOMINADA "OTROS RIESGOS", A FIN DE DETERMINAR PÉRDIDA MÁXIMA PROBABLE: FAVOR DE SEÑALAR LOS EQUIPOS CON VALOR MAYOR A 5 MILLONES DE PESOS, SU ANTIGÜEDAD Y UBICACIÓN.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO CUATRO DE LA CONVOCANTE.

12.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR ¿CUÁL ES LA VIDA ÚTIL DEL EQUIPO ELECTRÓNICO? (CÓMPUTO, MEDIDORES ATÓMICOS, EQUIPO ESPECIALIZADO, OTROS). ¿CUENTAN CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEMOSTRABLE QUE NOS PUEDAN PROPORCIONAR? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EN CUANTO A LA VIDA ÚTIL, SE ESTABLECE QUE DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EMITE UNA "GUÍA DE VIDA ÚTIL ESTIMADA Y PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN", DONDE ESTABLECE LA VIDA ÚTIL DE LOS BIENES MUEBLES, EL CUAL PUEDE VERIFICARLO EN EL SIGUIENTE LINK: NOR_01_04_005.PDF (CONAC.GOB.MX) REFERENTE AL MANTENIMIENTO, SE COMUNICA QUE ÉSTE SE REALIZA A SOLICITUD DE CADA UNIDAD ACADÉMICA Y/O DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA DEL CUAL NO SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN DEMOSTRABLE QUE SOLICITA EL LICITANTE.

13.- ¿EN QUÉ NIVEL SE CALIFICA AL PERSONAL DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA?

RESPUESTA. - SE DESECHA DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NÚMERO 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INCISO G) LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS SERÁN DESECHADAS POR LA CONVOCANTE.

14.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE, ANTE UN INCENDIO, EXPLOSIÓN, CONMOCIÓN CIVIL, TERREMOTO. ¿CUENTAN CON PERSONAL CAPACITADO PARA REDUCIR EL IMPACTO? ¿EN CASO DE SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA, AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE INDICAR SI SE PRACTICAN PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y CUÁLES SON?

RESPUESTA. - SE DESECHA DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NÚMERO 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INCISO G) LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS SERÁN DESECHADAS POR LA CONVOCANTE.

15.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE SI ¿CUENTAN CON SISTEMAS ANTIINCENDIOS, ROCIADORES, EXTINTORES U OTROS EQUIPOS, TOMAS Y DEPÓSITOS DE AGUA PARA BOMBEROS, ¿EN TODAS SUS INSTALACIONES DE MAYOR RIESGO?

RESPUESTA: LAS INSTALACIONES CUENTAN CON:

- **MEDIDAS DE ALMACENAMIENTO, SEPARANDO LOS PRODUCTOS INFLAMABLES.**





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración,

Dirección de Recursos Materiales

- **ROCIADORES**
- **EXTINTORES**
- **POZO DE AGUA EN CAMPUS CHAMILPA DONDE ESTÁN LAS INSTALACIONES CON EQUIPO DE LABORATORIOS MAS VALOR.**
- **ASÍ MISMO SE ESTÁ TRABAJANDO EN EL PROYECTO DE COLOCACIÓN DE SISTEMAS ANTIINCENDIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL.**

16.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE SI PARA CABLEADO ¿CUENTAN CON MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR ROBO? ¿SE HAN TENIDO DAÑOS COMO ROEDORES, INCENDIO O RAYO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: RESPECTO A LAS MEDIDAS DE ROBO SE TIENE VIGILANCIA DENTRO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO Y FORÁNEO Y DURANTE EL EJERCICIO 2023 NO SE A HA REPORTADO DAÑO POR ROEDORES, INCENDIO O RAYO, ASÍ MISMO LA INFRAESTRUCTURA QUE RESGUARDA EL CABLEADO SE HA REFORZADO DERIVADO DE LOS SINIESTROS QUE SUCEDIERON EN AÑOS PASADOS.

17.- FAVOR DE CONFIRMAR SI ¿LAS SUMAS ASEGURADAS SE ENCUENTRAN A VALOR DE REPOSICIÓN? Y QUE SERÁN INDEMNIZADAS DE ESTE MISMO MODO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: APEGARSE A BASES, CONFORME AL ANEXO UNO "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO".

18.- FAVOR DE ACLARAR SI ¿LAS SUMAS ASEGURADAS INCLUYEN IVA? TODA VEZ QUE PIDEN SE INCLUYA IVA EN INDEMNIZACIONES

RESPUESTA: LA SUMA ASEGURADA INCLUYE EL IVA TODA VEZ QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS REGISTRA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) COMO PARTE DEL GASTO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEBIDO AL RÉGIMEN FISCAL COMO PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS, POR SU ACTIVIDAD ECONÓMICA, ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PERTENECIENTES AL SECTOR PÚBLICO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO CON EL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN IV DE LA LEY DEL IVA.

19.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DE ÚLTIMOS 5 AÑOS DETALLANDO FECHA, RIESGOS AFECTADOS E IMPORTES POR EVENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE.

AHORA BIEN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, LAS ACLARACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL **LP05/2024**, Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS. -----



[Handwritten signature in green ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

LAS PREGUNTAS RECIBIDAS CON POSTERIORIDAD AL DÍA Y HORA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, NO SERÁN CONTESTADAS POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS NI SE INTEGRARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO, EXCEPTO AQUELLAS QUE SERÁN CONTESTADAS EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE DETERMINE CELEBRAR ULTERIORES JUNTAS DE ACLARACIONES RELACIONADAS CON LAS BASES DE LICITACIÓN. -----

NO HA LUGAR A CELEBRARSE UNA SEGUNDA O ULTERIOR JUNTA DE ACLARACIONES POR LO QUE ÉSTA ES LA ÚLTIMA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, VIGENTE. -----

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE SE SEÑALAN LAS **CATORCE HORAS DEL DÍA MARTES CINCO DE MARZO AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, PARA LLEVAR A CABO EL **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** POR MEDIO DE SESIÓN VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA **MICROSOFT TEAMS**. -----

DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS LLEVADAS A CABO DE MANERA ELECTRÓNICA, SE DEBERÁ CONSERVAR EL ARCHIVO ELECTRÓNICO PARA QUE CONSTE EN EL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS. -----

PARA EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECIFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES INCISO K), LA PRESENTE ACTA SE PUBLICARÁ EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD <https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-oficial/licitaciones/direccion-de-recursos-materiales-2024/> PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS PARTICIPANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO Y SERÁ ENVIADA A LAS DIRECCIÓN ELECTRÓNICA SEÑALADA POR LOS LICITANTES PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ELLOS RESTE VALIDEZ AL ACTO. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS QUINCE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO. -----

"POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN"


LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES


LIC. ALEXA BRITO BAZÁN
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.


LIC. LAURA GRECIA ROMERO GARCÍA
ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

"POR EL ÁREA TÉCNICA SOLICITANTE"

C.P. CARLOS CABRERA CASARRUBIAS

TITULAR DE LA JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y CONTROL DE GASTO FIJO

"POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"

LIC. ARACELI ÁLVAREZ CASTRO

DIRECTORA DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, CELEBRADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP05/2024 RELATIVO A LA **"CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE BIENES INMUEBLES DE LOS MUEBLES CONTENIDOS EN ELLOS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"**.



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3107, 3120 laura.romero@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx, alexa.brito@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029

1000